



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DE COLOSÓ – SUCRE



“A Dios pedí para ti el cielo en la tierra... y si un buen hijo fui... un buen padre yo seré y por eso te daré la confianza que tú quieras... y no vayas a olvidar que en tu sangre llevarás el afecto por tu tierra...”
(Erasmó Mosquera, décimero/Colosó, Sucre)

1. Ubicación de Colosó

La Asociación para el Desarrollo Agropecuario y Sostenible de Colosó (ASODESCO) está ubicada al noroccidente de Colombia, en la vereda La Esmeralda situada en la sabana del municipio de Colosó, departamento de Sucre, en pleno corazón de los Montes de María¹. Este municipio se sitúa a 42 kilómetros de la capital departamental, Sincelejo, y cuenta con una extensión de 127 km², una altura máxima de 150 metros sobre el nivel del mar y un clima tropical seco con temperatura promedio de 28°C.

La posición de Colosó por sus coordenadas geográficas es de 9° 30' 0" Latitud Norte (en grados decimales 9,5) y de 75° 21' 0" de Longitud al Oeste de Greenwich (en grados decimales -75,35). Limita al norte con el municipio de San Onofre y el Carmen de Bolívar (mayor centro poblacional y comercial de la región), al sur con los municipios de Morroa y Los Palmitos, al occidente con el municipio de Tolú-viejo y al oriente con el municipio de Chalán.

¹ Esta subregión del caribe colombiano, también conocida como Serranía de San Jacinto, se ubica entre los departamentos de Sucre y Bolívar, y comprende una extensión de 2.677 km².



COLOMBIA MOVIMIENTO REGIONAL POLITICO

Para llegar hasta Colosó se cuenta con tres vías de acceso: la primera, la más transitada, es la que tiene 33 kilómetros, totalmente asfaltados, y conduce de Sincelejo a Tolú desviándose en Tolú viejo a la altura del puente Pechilín. Otra vía de acceso, se desprende de la carretera troncal de occidente a la altura de la Cruceta en el municipio de Ovejas, pasa por Chalán y llega a Colosó (esta vía es poco transitada). La última, es una saliente a la altura del corregimiento de La Palmira del municipio de Tolú viejo sobre la vía Sincelejo-Tolú, desviándose a la altura de Palmira, pasando por las poblaciones de Caracol, Las Piedras y entrando por el corregimiento de El Bajo Don Juan a Colosó. (Alcaldía Municipal de Colosó, 2017).



2. Clasificación del caso

ASODESCO es una organización con una década de antigüedad que agrupó en sus inicios a un conjunto de 21 familias organizadas con el objetivo de mejorar sus formas de producción hacia un modelo sostenible y amigable con el ambiente.

A partir de su articulación con la Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia (COMOSOC), ASODESCO ha venido constituyéndose como un referente local que produce empleo e incentiva el aprovechamiento agrícola y pecuario del suelo, potencializando la economía campesina para dar precios justos al consumidor final. Sus apuestas por mejorar la calidad de vida de la población rural mediante la unión productiva de parcelas, le ha permitido en los últimos años ser beneficiaria de varias convocatorias abiertas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar iniciativas locales de producción comunitaria.

3. Características de la población involucrada

Durante las épocas previas a la invasión de los españoles, el municipio de Colosó se destacó por ser un territorio indígena del pueblo Zenú. Conocidas como “gente de la palabra” la mayoría de su pueblo está, actualmente, en el departamento de Córdoba, en donde habita un 61,6% de su población (Ministerio de Cultura, 2010).

De acuerdo a la caracterización hecho por el Ministerio de Cultura, se les denomina “gente de la palabra” debido al desconocimiento acerca de su filiación lingüística que ha conducido el interés por identificar los rasgos particulares a nivel fonético, fonológico y morfosintáctico de su lenguaje oral, así como las características del nivel semántico y pragmático que utilizaba la población nativa (Ministerio de Cultura, 2010).

El pueblo Zenú, dada la cercanía de sus asentamientos a varios arroyos nacidos que desembocan en el Golfo de Morrosquillo (situado entre los departamentos de Sucre y Córdoba con una extensión de 80 kilómetros que recibe la desembocadura del río Sinú, una de las vertientes fluviales más importante del Caribe), logró desarrollar un sistema de equilibrio para el aprovechamiento y conservación de ecosistemas hídricos. En este sentido Morales describe:

Los Zenú ejercieron dominio sobre la naturaleza al tiempo que lograron un equilibrio armónico en la relación humanidad - medio ambiente, manifestado en el control de las aguas durante las inundaciones, que bien encausadas servían a la vez para el desarrollo de los cultivos y para alimentar el suministro de los criaderos de peces. Cada canal iba acompañado de camellones o plataformas, rellenos de sedimentos donde instalaban las viviendas y las huertas domésticas. Éste sistema de canales y camellones garantizaba altos niveles de humedad, que en la época de sequías permitía el desarrollo de los cultivos. (Morales, 2004, p. 38-39).



Mapa de la ubicación de las tres regiones en las que se dividía el territorio Zenú

La llegada de los invasores españoles estuvo marcada por la amplia disponibilidad de recursos naturales de la región, pues además de agua potable, también yacían maderas finas y vírgenes (caracolí, guayacán) y tierras fértiles que permitieron el desarrollo de cultivos de café, cacao, tabaco, maíz, etc., así como el intercambio comercial de plantas medicinales, caraña, quina o anacahuita (Quiroz, 2018).

Dentro de ese legado de los pueblos originarios del Abya Yala, se resalta que realizaron aportes culturales significativos en los oficios de orfebrería y alfarería:



Durante el periodo prehispánico los Zenú destacaron no solo por su habilidad en el manejo de los recursos hídricos, sino también por su alto grado de especialización en la orfebrería [también] eran hábiles elaborando objetos de barro. Entre la variedad de artefactos encontrados se encuentran múcuras y tinajas; ollas, cazuelas y moyos para la cocina; materas y muchas figuras zoomorfas, antropomorfas, ornitomorfas y de otros temas representativos. Dichos elementos eran decorados con figuras o trazos geométricos, incisos o pintados, utilizando tintes naturales de colores vivos. (Morales, 2004, p. 50-51).

Además, se registra como un hecho histórico importante que el 19 de septiembre de 1685, el indígena Baltazar Pérez logró obtener ante la Real Audiencia de Santa Fe una provisión de amparo y libertad para él y su familia frente a su encomendero, siendo este el antecedente más remoto del ejercicio de un recurso jurídico de tutela en Hispanoamérica (Callejas, 1995, p. 528).

En atención a la permanencia de los Zenú en su territorio, a pesar de la significativa reducción de su pueblo con el arribo de los españoles, entre 1773 y 1774 comenzó el proceso de reconocimiento del resguardo colonial de San Andrés de Sotavento, que hoy en día es un Cabildo Mayor Regional reconocido como una entidad autónoma con autoridad política, organizativa, administrativa, pública -de carácter especial- y de representación legal del pueblo Zenú. Sus autoridades e instituciones actúan con fundamento en la Ley de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio.

La comprensión de estos aspectos históricos explica que se goce de una amplia riqueza cultural y en la actualidad el municipio sea reconocido así:

Colosó por su historia, su geografía, su arquitectura, su cultura, su folclor, se ha convertido en el arcadio del caribe de Colombia; Colosó es un emporio cultural, arquitectónico y turístico de los Montes de María, Sucre y Colombia. (Quiroz, 2018).

Es así, como las tradiciones, usos y costumbres del campesinado de Colosó mantienen vivas las expresiones artísticas y culturales que dan identidad propia a esta región de los Montes de María. Por ejemplo, la artesanía elaborada a partir de la palma de Iraca es un legado cultural de las mayores del territorio, en el cual se expresa la simbología prehispánica, el tejido como forma de reconocimiento de lo femenino (de herencia matrilineal y relación intergeneracional) y es un espacio para el diálogo de saberes y la cohesión familiar, donde la sabiduría las abuelas se comparte a través de la palabra y el tejer con las demás.

Esta tradición es de tal importancia que en la vereda Esmeraldas del municipio de Colosó, se constituyó una asociación campesina de artesanos para proteger estos saberes ancestrales y cuidar el ambiente, de modo que ha trabajado por reforestar las cuencas de las quebradas y los nacimientos de agua. Al respecto, una abuela de la comunidad colosuana nos envía este mensaje:



La tierra la salvamos protegiéndola, se siembran frutales, se siembra la palma de Iraca, para mantener el agua y así salvamos también la cultura. (Borja, 2018)

De otra parte, se destaca que en esta región encontramos la expresión artística y cultural de los decimeros, artistas o poetas que recitan versos con la habilidad de grabar en sus recuerdos anécdotas, lances, fábulas y leyendas, así como narraciones de acontecimientos políticos de la región que por generaciones ha mantenido viva la tradición oral y la memoria del territorio, con la función de ser voz y espejo, reflejando y representando las ideas y sentires de su gente.

Estos artistas toman su nombre de la décima, la cual es la formación de una estrofa de diez versos (forma utilizada por poetas intelectuales en la época de la Edad de Oro Española) pero cuya adaptación latinoamericana en la época colonial dio lugar a la décima afrolatina (también llamada decima criolla) que tiene en realidad un total de cuarenta y cuatro líneas:

*“No tiene el negro razón porque ser conservador
Siendo esclavo, es un traidor, mancha su reputación
Por los blancos españoles fue el negro cogido perro
Del mar llegó el negro Cimarrón
De digna cepa señores
Y esto fue cuando Colón analizando el color
Tiene la marca del hierro, la del negro Cimarrón
Tiene el negro razón por no ser conservador”*
(Mosquera, 2018)

Dicha tradición es el resultado de una cultura llena de sincretismos, cuya mezcla entrecruza la herencia africana, las costumbres españolas coloniales y cerca de 500 años de historia latinoamericana. Ha sido de tanta relevancia que se ha convertido en un eje de diálogo intergeneracional de versos y saberes únicos de esta región:

*“Nunca olvides que yo soy quien sufre por tí
y que a Dios pedí para tí el cielo en la tierra
y si un buen hijo fui
un buen padre yo seré y por eso te daré la confianza que tú quieras.
Y no vayas a olvidar que en tu sangre llevarás el afecto por tu tierra
Los gustos de tu papá, los gallos y la fiesta de corralejas
salir a serenear sin que vayas a olvidar las canciones viejas
y cuando seas mayor de tus manos yo pueda dar mis últimos pasos
poder darte un abrazo sólo cuando seas mayor
poder andar de tu brazo sólo cuando seas mayor”*
(Mosquera, 2018).

En sus propias palabras don Erasmo Mosquera (2018) nos habla de la importancia de la tradición de los decimeros para la región y la prevalencia del dialogo y la cultura de esta manera:



*“Hace parte de una expresión cultural
y la cultura por derecho propio ayuda a unir la comunidad
por ejemplo en estos medios donde la política aplica
identidad de razas de creencias de ideas.
Los que hacemos parte de las expresiones culturales
servimos de puente en reuniones
y así contribuimos con ese tejido para cantar
para que la vida sea más amena”.*

La alegría de la región contrasta con los precarios niveles de satisfacción de garantía de los derechos económicos, sociales y culturales. Así, en materia de educación la mayoría de la población apenas alcanza un nivel de escolaridad incompleto de básica primaria, siendo muy pocos los que han llegado a acceder a un nivel de educación superior, principalmente, aquellas personas que habitan Sincelejo, capital del departamento (Díaz, 2015).

De igual forma, frente al derecho a una vivienda digna, predominan las casas tradicionales con los materiales más usados en el caribe colombiano, esto es, techo de palma, horcones de madera y paredes hechas con caña, guadua y bahareque (Díaz, 2015). El servicio público con mayor cobertura es la energía eléctrica, seguida del acueducto y el alcantarillado con plantas de tratamiento necesarias para hacer del agua potable.

Vale mencionar que este municipio fue escenario de reiteradas confrontaciones entre distintos actores armados del conflicto. Producto de esta violencia, más del 35% de la población habitante del municipio tuvo que salir desplazada forzosamente a otros sitios. En tal sentido, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, debido al ciclo de violencia 1998 a 2004, Colosó perdió un total de 2.914 habitantes entre 1993 y 2005. La siguiente tabla muestra los registros del censo oficial de la población municipal durante ese período:

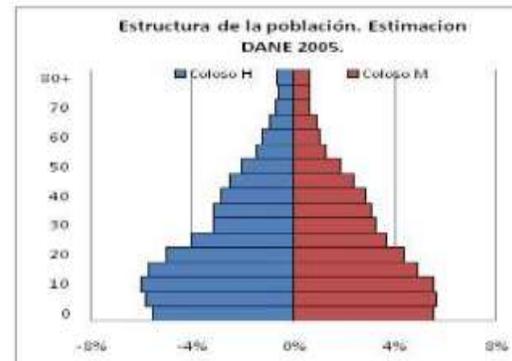
Tabla No. 11. Datos censos oficiales DANE.

Censo	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
1951	7.273	1.139	6.134	15,66%	84,34%
1964	8.993	2.011	6.982	22,36%	77,64%
1973	9.245	2.760	6.485	29,85%	70,15%
1985	9.153	3.562	5.591	38,92%	61,08%
1993	8.938	3.749	5.189	41,94%	58,06%
2005	6.214	3.065	3.149	49,32%	50,68%

Fuente: censos DANE.



Adicionalmente, existió un fenómeno de pérdida de mujeres, o masculinización de la población en el municipio, especialmente en el rango mujeres de 11 a 15 años, ya que las mujeres jóvenes resultaron ser víctimas de violencia sexual a mano de los actores armados, pues sus cuerpos resultaron convertidos en botín de guerra. Ello, sumado a falta de educación y oportunidades laborales, explica el descenso en la tasa de natalidad de Colosó para el último censo realizado en Colombia (2005).



Fuente: DANE 2005.

No obstante, por ser un territorio ubicado dentro de la zona de reserva campesina de los Montes de María (figura de ordenamiento territorial que tiene fundamento en la Ley 160 de 1996), existe estabilidad para el retorno de la población víctima de desplazamiento forzado, lográndose distribuir más del 70% de sus tierras en campesinos y parceleros que, a pesar del conflicto armado mantuvieron sus predios (Plan de Desarrollo municipal 2012 – 2015).

En este sentido, algunas cifras y encuestas revelan un gran proceso de retorno de la población indígena al municipio para la siguiente década. Según información de la Red Unidos para la superación de la pobreza extrema (2012) 472 personas residentes se auto reconocen como indígenas, mientras que el DANE reportaba solo 194 personas que se identifican como tal (Plan de Desarrollo municipal 2012 – 2015).

4. Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso a la tierra

La aplicación del índice GINI que permite medir la desigualdad en la distribución de la propiedad sobre tierras rurales de destino agropecuario muestra que de los 26 municipios del departamento de Sucre, 15 presentan una cifra superior al 0.70 llegando en cinco casos a 0.83 (UPRA, 2017). Siendo 1 el mayor indicador de desigualdad, es claro que la naturaleza de la demanda de acceso progresivo a la propiedad de la tierra es alta en este departamento.

Así, el mapa de concentración en la tenencia de la tierra que inició con el proceso de despojo promovido por la élite criolla para facilitar la expansión de actividades de agricultura y ganadería hacia las tierras de resguardo, desde entonces no ha variado significativamente. La adhesión paulatina de los territorios indígenas al control del Estado-Nación, sin duda, afectó la ocupación continuada de esos terrenos por parte del pueblo Zenú. De este modo, Gutiérrez (2002) afirma:

“El Estado Republicano no podía erradicar de un golpe las arraigadas instituciones que heredaba del régimen colonial [por lo cual] optó por una serie de cambios graduales que condujeran a la desintegración progresiva de las comunidades indígenas, logrando de este modo su incorporación en la proyectada Nación”.



Lo anterior, ocurrió en medio de las confrontaciones entre liberales y conservadores que siguieron a la lucha independentista. De hecho a la región llegó un conjunto de familias liberales que huían de la persecución del régimen conservador, en particular, durante el período de violencia sociopolítica conocido como la “Regeneración”². En dichas épocas hizo presencia el General Rafael Uribe Uribe, durante la guerra civil de los 1000 días, lo cual hizo de Colosó una cuna liberal que haría llegar pronto la violencia bipartidista afectando con fuerza las ocupaciones de tierras de la población tanto indígena como campesina de la región.

De ahí que la región del Sinú -bañada por el río que lleva ese mismo nombre- haya sido pionera en la lucha por la tierra a partir de la conformación de las primeras ligas campesinas. De hecho, el primer sindicato agrario de Colombia se creó en el municipio de Colosó en 1913, expandiéndose como referente por los municipios cercanos de Corozal, San Onofre, Ovejas, Los Palmitos, El Carmen de Bolívar, entre otros, y para los demás sindicatos campesinos formalizados mediante la Ley 83 de 1931 (Díaz, 2006).

En particular, vale la pena resaltar la creación de la *Sociedad de Obreros y Artesanos* (fundada el 22 de abril de 1918) y la *Sociedad de Obreras Redención de la Mujer* (fundada el 7 de febrero de 1919), organizaciones impulsadas por figuras como Vicente Adamo y Juana Julia Guzmán³, quienes estarían detrás de la realización de una histórica asamblea de campesinos y obreros de la costa atlántica denominada “Asamblea Mixta Obrera del Litoral Atlántico”, llevada a cabo en Montería entre el 21 y el 27 de enero de 1921 (Fals, 2002).

Así, los procesos de toma impulsados en la región de los Montes de María han sido históricamente reconocidos como un punto de inicio de la lucha campesina porque, desde inicios del siglo XX, en estos municipios el campesinado se organizó para reivindicar su derecho a la tierra (PNUD, 2010).

Con posterioridad, la desmovilización de las guerrillas liberales produjo un aumento desahogado de la expansión del latifundio en los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, pues durante la década del 60⁷ familias de terratenientes y de comerciantes se aprovecharon para despojar mediante maniobras fraudulentas, intimidaciones y engaños a indígenas y campesinos (Negrete, 2008).

En reacción, surgieron hacia finales de esa década grupos armados subversivos en la zona montañosa del Alto Sinú y sur de Bolívar como el Ejército Popular de Liberación (EPL). Paralelamente, se dio la consolidación de la lucha por la tierra en el movimiento social

² Período comprendido entre los años 1886-1899 que fue gobernado por el partido Conservador y se caracterizó, entre otros, por el fortalecimiento de los poderes del ejecutivo con la ampliación del periodo presidencial a seis años, la consolidación de la alianza iglesia-Estado con el concordato de 1987 y la consolidación de una República unitaria con la creación de un ejército nacional.

³ Juana Julia Guzmán, nacida en el municipio de Corozal en 1892 y dedicada en su juventud al oficio de clasificadora de hojas de tabaco, fue una de las primeras mujeres icónicas del movimiento obrero nacional, siendo elegida con tan solo 27 años de edad como primera (y única) presidenta de la *Sociedad de Obreras Redención de la Mujer* (Fals, 2002).



promovida, de una parte, por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y de otra, por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) -que específicamente permitió transformar la organización de los pueblos indígenas- ambas organizaciones contribuyeron a definir acciones para tomar por la fuerza las haciendas improductivas (Velandia, 2003).

Fue así como en 1986, por iniciativa de la Asociación de Usuarios Campesinos municipal que lideraban: Aquiles Peluffo, Mario Vergara, Marcel Burgos, entre otros, decidieron tomarse la finca “Membrillal” de propiedad de Reyes Montes Pachecho, un ganadero terrateniente que explotaba a sus trabajadores, no les pagaba bien los jornales y se hacía ver con mal trato para el pueblo.

Esta acción de campesinos organizados trajo muchos incidentes, dado que el hermano del señor Pachecho, Oswaldo Montes Pachecho, era el Gobernador de Sucre y puso a la fuerza pública de Coloso a custodiar la finca y capturar a los líderes que impulsaban la toma. De tal manera, las actuales directivas de ASODESCO relatan cómo fue una lucha muy dura durante cinco años, en los que muchos campesinos cayeron presos⁴ siendo llevados a la cárcel La Vega de Sincelejo, acusado de los delitos de rebelión y daños en bien ajeno.

El 4 de enero de 1989, en medio de la celebración de las fiestas de los santos reyes que se celebran en Colosó, el propietario de la finca “Membrillal” fue asesinado por hombres armados en la plaza principal sobre la una de la tarde. Este hecho determinó la llegada de grupos paramilitares a la región y desató una ola de crímenes en contra de la población civil colosuaña por más de 12 años.

No obstante, el proceso de toma siguió bajo la dirección de la ANUC, dado que los familiares de los Reyes Montes dieron el visto bueno para que los campesinos trabajaran esas tierras. Desde 1990, año en el cual entran a cultivar en la finca “Membrillal” se hace la solicitud formal al gobierno para su compra y posterior adjudicación a través al extinto Instituto de Reforma Agraria - INCORA.

Dicho proceso demoró 15 años, es decir, solo hasta el 2005 la autoridad de tierras hizo la respectiva adjudicación y titulación de predios a favor de 60 beneficiarios –a quienes corresponderían aproximadamente 2 hectáreas- y dejando una franja de otras 10 hectáreas como bosque de reserva. En total, les fueron tituladas 132 hectáreas del área comprendida en la finca “Membrillal”.

Aunque al campesinado solamente se le entregó la tierra, sin ningún tipo de subsidio o apoyo para proyectos productivos, la organización interna era fuerte y, desde entonces, la tierra se empezó a trabajar colectivamente durante casi una década. Se crearon dos comités campesinos: uno para la zona baja y otro para la zona alta. El primero, integrado por 31 familias y el segundo por 29 familias, hasta que se determinó la parcelación de 2 hectáreas para cada una, aunque las tierras colectivas permanecen con su vocación agraria.

⁴ Se recuerdan los casos de los hermanos Chamorro, Avendaño y Álvarez, entre muchos porque fueron más de 40 los detenidos.



En 2008, ya con sus títulos de propiedad, se decide dar origen a la Asociación para el Desarrollo Agropecuario y Sostenible de Colosó por iniciativa de Hernán Canchila, Francisco José Ochoa, William Herrera Peña y José Miguel Ochoa, quienes advirtieron la importancia de crear una organización para tener mejores oportunidades, dado que las familias campesinas no cuentan con mayor respaldo a sus actividades ni en el gobierno local, ni nacional.

La convocatoria para la creación de ASODESCO no fue sencilla, en tres ocasiones solo llegaron 18 campesinos sumados entre los dos Comités de la finca, mientras que hubo participación de más de 20 campesinos de otros colectivos y otras fincas como La Esmeralda, Rio Bamba y Pajarito.

Finalmente se logró el objetivo y la asociación inició con 34 campesinos y 4 campesinas para un total de 38 integrantes con el objeto de capacitarlos en manejo del ambiente y producción orgánica de alimentos. Durante muchos años, ASODESCO ha realizado jornadas de limpieza y descontaminación de los acuíferos, fomentado la producción de abonos orgánicos, y asociado con otros colectivos de trabajo para la siembra de varios cultivos.

En los últimos años, ASODESCO se ha presentado a varias convocatorias del gobierno logrando acceder a un programa del Ministerio de Agricultura para la siembra de 38 hectáreas de ahuyama, programas de formación en temas agrícolas y de especies menores, y un proyecto en el cual se les entregó a las familias campesinas insumos como semillas, abonos orgánicos, agroquímicos, alambre púa, grapas, herramientas agrícolas (guadañadoras, bombas de espaldas, palas, picas, azadones y barretones) y equipos de fumigación, entre otros.

Asimismo, la asociación ha sido beneficiada a través de COMOSOC en el proyecto agrícola y pecuario que agrupo a 90 familias campesinas de los municipios de Colosó y Los Palmitos, donde se desarrollan cultivos de hortalizas y la producción de gallinas ponedoras. Igualmente se les entregó a campesinos y campesinas insumos (semillas, abonos orgánicos, agroquímicos, bombas de espaldas, herramientas agrícolas y tanques para almacenar agua). En virtud de esta iniciativa productiva se construyeron 3 galpones dotados de herramientas, bebederos, comederos, y el alimento para 500 gallinas cada uno.

Finalmente, la creación de ASODESCO ha sido de suma importancia para el campesinado de la región, dadas las nuevas oportunidades de trabajo, capacitación y orientación que ha logrado en bien de la comunidad, especialmente, de las familias luchadoras que permanecen en la finca “Membrillal”.

Hernán Darío Canchila Navarro, colosuano de 38 años de edad, mayor de dos hermanos de una familia campesina y presidente de ASODESCO, conoce estas raíces y por eso defiende la reivindicación de las familias campesinas que organizadas lograron acceder a esas tierras. Así nos cuenta que lo aprendió de sus mayores:



“Hay que trabajar y defender lo que uno hace, esa es la ideología que aprendí, entre otros, de Aquiles Pelufo Castro, líder campesino (...) Producir alimentos para una sociedad que lo necesita, eso nos enorgullece (...) Lo bonito de esto es seguir, aún seguimos en el campo, seguimos cultivando por ese mismo amor que le ponemos a nuestras actividades agropecuarias” (Canchila, 2018).

5. Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos, otros actores

Las exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales en el departamento de Sucre equivalen a 313.551 hectáreas, de las cuales 6.680 hectáreas presentan restricciones por pertenecer a reservas naturales nacionales o regionales (UPRA, 2017).

De esta manera, las fuentes hídricas que transitan el municipio -conforme se indicó anteriormente (ver *supra* apartado 3)- desembocan en el Golfo de Morrosquillo y dan lugar a la microcuenca del Arroyo de Colosó, la cual cuenta con un área protegida de 6.592 hectáreas entre el casco urbano, el centro poblado La Esmeralda, las veredas Desbarrancado, Vijagual, y los caseríos El Ojito y Paraíso (CMGRD Colosó, 2016).

De otra parte, se encuentran los referidos conflictos por la tenencia de la tierra que desde épocas de la colonia ha sostenido la clase terrateniente versus la población campesina e indígena, cuya conexidad con la conformación de grupos armados paramilitares se explica como estrategia de resistencia a la desconcentración de la propiedad: *“La vinculación de los terratenientes con el surgimiento del paramilitarismo [surge] con el interés especial de evitar las tomas de tierras y de recuperar las que les habían sido compradas por el Incora para promover la desconcentración de la tierra”* (PNUD, 2010).

Finalmente, el uso del suelo también ha sido marcado en la región porque la mayoría de tierras con vocación agropecuaria tradicionalmente fueron y son utilizadas para otras actividades económicas. Según el informe de rendición de cuentas de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el departamento de Sucre tiene un área de 1.071.860 hectáreas que representan el 0.9% del territorio nacional y de esas un 50.5% tienen una vocación agrícola, un 20.6% agroforestal, un 10.8% ganadera y un 0.7% forestal de producción (UPRA, 2017).

Sin embargo, la comparación entre suelos agrícolas y áreas de agricultura permite observar que de las 540.811 hectáreas con dicha vocación, apenas un 12% (64.539 hectáreas) se están desarrollando apropiadamente, con lo cual existe un potencial no utilizado para actividades agrícolas equivalente al 88% restante, esto es, 476.272 hectáreas (UPRA, 2017).

En contraste, 543.741 hectáreas se usan como áreas de pastoreo, cuando los suelos aptos para ganadería equivalen a 116.292 hectáreas y, peor aún, de aquéllas, solo en 19.098 hectáreas existe ganadería óptimamente desarrollada (UPRA, 2017).



A esto se suma la demanda creciente de suelos para monocultivos agroindustriales, como la palma de aceite, destinados a la producción de biocombustibles y cercana a las 6.000 hectáreas sembradas con aspiración de llegar a 10.000 hectáreas, gracias al respaldo gubernamental para estas iniciativas (PNUD, 2010).

Lo anterior, deja como panorama que en la actualidad las tierras de Sucre se están usando en su mayoría como áreas de pastoreo (50.7%), de modo que, mientras 448.367 hectáreas están en sobreutilización y 385.678 hectáreas en subutilización, solo 231.672 hectáreas (22%) están siendo usadas adecuadamente (UPRA, 2017).

Sin embargo, la producción agrícola del departamento llega a las 548.435 toneladas anuales, en su mayoría, de cultivos como yuca, arroz, ñame, maíz y patilla (UPRA, 2017). No gratuitamente esta región es conocida como la “despensa del caribe”, dada la cantidad y calidad de alimentos que pueden ser cultivados en sus tierras (PNUD, 2010).

6. Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales, sociales

Las dificultades para el acceso a las políticas públicas, los programas y proyectos de las entidades gubernamentales encargadas del proceso agropecuario hicieron que en el año 2013 se dieran las movilizaciones sociales más importantes de los últimos tiempos.

En medio de esa coyuntura del Paro Nacional que dio lugar a la instalación de una mesa permanente de interlocución con la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular (CACEP), ASODESCO logró gestionar con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el respaldo de varias iniciativas productiva, dentro de las cuales sobresale una para la producción de huevos criollos. Así resume Hernán Navarro el surgimiento de la iniciativa en sus propias palabras:

“Esta iniciativa productiva surge como resultado, como ganancia del Paro Agrario, fruto del Paro (...) Cansados de ese abandono de ese mal trato que recibimos los campesinos (...) Tocó salir a la calle (...) En el Paro Agrario de 2013 tenemos que movilizarnos, ir hasta Sincelejo (...) Para hacer visible nuestra actividad y surge la Cumbre Agraria como respuesta a una necesidad de producir alimentos (...) Cada vez respondiendo a la diversificación de la producción (...) Gracias a eso estamos finalizando nuestro primer ciclo (...) Superando dificultades como las vías de comunicación...”

Este proyecto productivo vincula un total de 30 familias campesinas a cargo de una unidad productiva de galpón comunitario que cuenta con alrededor de 460 gallinas ponedoras y está ubicada en la Finca “Membrillal”. La capacidad de producción del proyecto está estimada en cerca de 350 huevos diarios, de los cuales un aproximado del 10% es destinado al consumo de sus hogares y el 90% restante es comercializado.



Para ello, los diferentes integrantes de las familias asociadas determinan responsabilidades rotativas semanalmente de cuidado del galpón y las gallinas ponedoras, recolección de la producción de huevos y transporte hacia la cabecera municipal utilizando como principal medio de transporte un animal de carga (ver foto Nuestro Héroe #SalvandoLaTierra). Una vez allí son distribuidos directamente, sin intermediarios, en las tiendas de la cabecera municipal de Colosó buscando ofrecer un precio justo al consumidor final.

Lo anterior, a pesar del pésimo estado de las vías de acceso a los predios y las difíciles condiciones de seguridad, ambos aspectos que, según señala Hernán Navarro, hacen que no sea fácil para una asociación campesina acceder a un proyecto financiado con recursos del Estado.

En virtud de lo anterior, las expectativas de ASODESCO se han venido concentrando en el mejoramiento de las vías terciarias ante la administración municipal y busca obtener una planta de energía solar para la finca “Membrillal”, pero hasta ahora solo ha contado con programas de formación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y los mencionados proyectos productivos del Ministerio de Agricultura.

Por tanto, actualmente las familias campesinas de la finca hoy no tienen acceso a agua potable, ni energía eléctrica y el puesto de salud más cercano es el de la zona urbana del municipio de Colosó, ubicado aproximadamente a dos kilómetros.

Otra de las expectativas que tiene la comunidad es posicionar al municipio como un destino turístico, cultural y ecológico, dada su belleza paisajística, la diversidad de su folclor y su riqueza gastronómica. El profesor Quiroz destaca, de una parte, la arquitectura colonial republicana representada en monumentales casonas de madera que han perdurado en el tiempo y fueron reconocidas como patrimonio arquitectónico de la Nación: *“Colosó fue un epicentro indígena (...) se logró con el Ministerio del Interior el reconocimiento de Cabildo, pero aquí llegaron europeos y asiáticos, gracias al encuentro, ya en épocas de producción de tabaco hizo que se mantuviera poblado, un mestizaje que se ve en la arquitectura y en la misma cultura colosuana”* (Quiroz, 2018) ; y de otra parte, la riqueza artesanal expresada en el mercado bastonero de maderas finas como el guayacán y los tejidos de palma de Iraca ampliamente destacados en el escenario nacional e internacional.

Por último, existen expectativas económicas para que la cría de animales (gallinas, cerdos, patos y pavos) sea complementada con una producción orgánica en cada una de las parcelas individuales de las familias asociadas. En palabras de Hernán Canchila (2018), este objetivo se resume así: *“En lo posible nuestra intención es producir de manera más orgánica, usar menos la labranza porque eso erosiona nuestros suelos, usar menos pesticidas (...) Estamos entrando en la línea de lo agroecológico, nuestras hortalizas las defendemos de plagas con productos hechos a base de pringamoza, ají, cebolla, para bajarle un poco al impacto de los químicos (...) Darle sentido de pertenencia con estos suelos eso es lo que le vamos a heredar a nuestros hijos, que mejor manera que las generaciones que nos sucedan sean, en lo posible, 100% ecológicas”*.



En igual sentido, Leonardo Madera Alquerque, campesino colosiano, hermano mayor de un total de seis (dos mujeres y cuatro varones) y administrador de empresas de 42 años de edad, afirma que las familias de la región no están acostumbradas a ser tan estrictas, ni disciplinadas en la producción: *“Aquí en el municipio es difícil porque la gente, por lo general, aplica grandes contenidos de químicos, todo lo solucionan así de esa manera, para limpiar sus cultivos. Pero sabemos que ese es un precio muy alto que tenemos que pagar porque estos químicos contaminan, acaban, digamos, con lo malo pero también con lo bueno, acaban con todo, entonces estamos afectando nuestro ecosistema, contaminando nuestros alimentos”* (Madera, 2018).

De ahí que está convencido se debe trabajar con la niñez e inculcarles el empezar a preocuparnos por nuestro planeta, por conservar lo poquito que tenemos y hacer ciertas transformaciones para que en un futuro ellos también puedan tener a su disposición todo lo que nosotros hemos tenido hasta el momento.

Por eso, preguntado por ¿cómo salvar la tierra? responde: *“Cambiando el pensamiento que tenemos de utilizar gran cantidad de químicos, pesticidas, exceso de plástico (...) Si utilizamos abonos orgánicos, cuidamos nuestros recursos hídricos, preservamos los bosques que tenemos, y tratamos de sembrar más árboles”*.

Referencias:

Callejas, A. (1995) *Un indígena de Colosó, Baltazar Pérez, precursor del recurso de Tutela en Hispanoamérica. En: Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. 82, núm. 789, pp. 525-539.*

Díaz, A. (2006). *La reforma agraria en Colombia, Venezuela y Brasil. Nuestra costa caribe y el problema agrario.*

Díaz, D. (2015). *Caracterización Del Lenguaje Oral de los Indígenas Zenúes del Resguardo San Andrés de Sotavento de Sucre.*

Fals, O. (2002) *Historia doble de la Costa: el retorno a la tierra. Tomo IV. Bogotá: El Áncora Editores.*

Gutiérrez, J. (2002). *El proyecto republicano de integración de los indios. En: Instituciones indigenistas del siglo XIX. Biblioteca Banco de la República. Credencial Historia No. 146.*

Morales, E. (2004). *Zenú, Embera, Wayú. Tres culturas aborígenes. Bogotá: Fondo Nacional Universitario.*

Negrete, V. (2008). *Situación de conflicto y pobreza en el departamento de Córdoba y perspectivas de paz. Comisión Europea y Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.*

Velandia, D. (2003). *Liderazgo indígena: institución política y tradición de lucha en el pueblo Zenú. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología.*



Ministerio de Cultura de Colombia (2010). *Zenú, la gente de la palabra*. Disponible: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Zen%C3%BA.pdf>

Ministerio del Interior (2014). *Diagnóstico comunitario y líneas de acción para el plan de salvaguarda étnica del pueblo Zenú capítulo Córdoba-Sucre y dispersos. Tomo I*. Disponible: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_zenu_-_diagnostico_comunitario_tomo_1.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2010). *Los Montes de María: análisis de la conflictividad. Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación*. Disponible: https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflctividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA (2017). *Informe de rendición de cuentas. Departamento de Sucre*.

Alcaldía Municipal de Colosó de Sucre (2017). <http://www.coloso-sucre.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Plan de Desarrollo (2012 – 2015). *“La Gerencia de las cosas Grandes”*. Verónica Vanegas Contreras Alcaldesa. Colosó, abril 30 de 2012.

Créditos:

Documento realizado gracias a las entrevistas concedidas por:

- ✓ Hernán Darío Canchila Navarro. Presidente ASODESCO.
- ✓ Leonardo Madera Alquerque. Administrador de empresas Asociado ASODESCO.
- ✓ Gilberto Quiroz Morales. Licenciado en ciencias sociales y profesor municipal.
- ✓ Marcelina Borja. Campesina, artesana y tejedora de palma de iraca.
- ✓ Erasmo Mosquera. Decimero y cantautor. Municipio de Colosó.

Sistematizado por: **Karen Muñoz y Sneither Cifuentes. Colectivo Agrario Abya Yala.**

Galería fotográfica:



COLOMBIA MOVIMIENTO REGIONAL PACÍFICO

José Ochoa junto a su familia y equipo CAAY



Comunidad de Colosó en cabalgata



José Ochoa, Gilberto Quiroz y Tony Sotelo en los arroyos



Tarde colosuana en los arroyos





Niñez Colosuana



Entrevista a Hernán Darío Canchila Navarro



Galpones del proyecto de gallinas ponedoras



Nuestro héroe #SalvandoLaTierra



Los Montes de María



Marcelina Borja, maestra artesana Palma de Iraca



Entrevista Erasmo Mosquera, decímero



Entrevista Carmen Carrascal, maestra artesana Palma de Iraca





Línea del tiempo



Guerra de los mil días.
Conformación de las primeras ligas campesinas liberales (Primer sindicato agrario de Colombia)



Desmovilización de guerrillas liberales; expansión de latifundios y familias terratenientes despojando indígenas y campesinos.



Negociación de propiedades improductivas entre el Estado y terratenientes para ser adjudicadas a familias campesinas (Ley 160 de 1994)



1886 – 1899	1899 - 1913	1913 - 1940	1940 - 1960	1971	1994 - 2004	2008 - 2018
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	-------------	--------------------	--------------------

Despojo de indígenas Zenú (pérdida de la figura de resguardos) promovido por la élite criolla



Conformación de sindicatos en municipios cercanos (San Onofre, Ovejas, El Carmen de Bolívar, etc...)



Consolidación del movimiento social. Tomas de tierras por parte de la ANUC y el CRIC



Proyecto en marcha de ASODESCO, organización de familias con tierras colectivas